

Santa Eulalia, 08 de mayo del 2025


COMUNICADO N°002-2025

Se hace de conocimiento a los servidores públicos bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N°276 (Nombrados) de los diferentes establecimientos de salud de la Red Integrada de Salud Huarochirí, ya sean asistenciales y/o administrativos, que el Ministerio de Salud (MINSA) ha puesto a disposición el enlace para el registro de postulación en el “Aplicativo para el Proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera”.


 <https://grupoocupacional.minsa.gob.pe/login/>

Por consiguiente, se exhorta a los interesados realizar la inscripción de su Solicitud de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera en el aplicativo en mención, dentro del periodo establecido en el Cronograma correspondiente, desde el 08 de mayo del 2025 al 14 de mayo del 2025.

Asimismo, señalar que la grabación de la reunión virtual del “Proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera”, a través del cual se explica paso a paso como realizar la inscripción de solicitud al proceso en mención, se encuentra en el siguiente enlace, cuyo video se recomienda descargar.

 https://upcedupe-my.sharepoint.com/personal/e202310448_upc_edu_pe/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fe202310448%2Fupc%2Fedu%2Fpe%2FDocuments%2FRecordings%2FReuni%C3%B3n%20con%20e202310448%20%28Pauca%20Espinoza%2C%20Jorge%20Luis%29%2D20250505%5F171048%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&nav=eyJyZWZlcnJhbEluZm8iOnsicmVmZXJyYWxBchAiOiJdHJlYXZlbnJhbEluZm8iOnsicmVmZXJyYWxBchHBQbGF0Zm9ybSI6IldlYiIsInJlZmVycmFsTW9kZSI6InZpZXcifX0&ga=1&referrer=StreamWebApp%2EWeb&referrerScenario=AddressBarCopied%2Eview%2Ed59b1113%2Db667%2D4f77%2D9b25%2De57b16b24878

Caso contrario, de considerarlo conveniente y/o pertinente, comunicarse con el Área de Selección y Desplazamiento de la Unidad de Recursos Humanos, para lo socialización de la grabación de dicho instructivo:

 Lic. Martin Anthony YANQUI INFANTES
Número telefónico: 941 377 104

Finalmente, de tener inconvenientes durante su inscripción en el aplicativo, comunicarse a los siguientes correos electrónicos, describiendo el inconveniente y adjuntando la captura de pantalla respectivo como evidencia de lo sucedido:

 soporte_aplicativos@minsa.gob.pe y cc-cgo-clc@minsa.gob.pe

(En caso el inconveniente sea por no ser personal nombrado, deberá adjuntar adicionalmente el acto resolutorio de nombramiento)

Es todo en cuanto se comunica para su conocimiento, quedando bajo responsabilidad del postulante

Atentamente. -


Bach. Adm. Damian Bustamante Valdivia
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos